



Saludos compañero(a)s

Para beneficio de los abogado(a)s que desean ser excluidos de la demanda de clase en el caso de Brown v. Colegio de Abogados, la ACLU de Puerto Rico ha provisto un modelo de notificación para salirse de la clase, el cual cumple con los requisitos impuestos por el Tribunal Federal del Distrito de Puerto Rico.

Es importante que recuerde incluir en su notificación lo siguiente:

1. Su nombre y firma
2. Su dirección postal (la cual debe coincidir con la dirección a la cual le llegó la Notificación ( "Notice of Class Action Lawsuit").
3. Su número de teléfono
4. La frase mágica, tal y como se sugiere en la notificación de pleito de clase:

**" I do not want to be part of the Damages Class in Brown v. Colegio de Abogados, CV 06-1645(JP)."**

5. Recuerde que su notificación debe ser enviada al administrador del pleito de clase a la siguiente dirección:

Brown v. Colegio de Abogados Administrator  
P.O. Box 2439  
Faribault, MN, 55021-9139

6. Su notificación para ser excluido de la clase debe estar estampado(postmarked) por el correo con fecha en o antes del 26 de febrero del 2011.

Si necesita mas información o tienes dudas sobre la demanda visite:

[www.colegiolitigation.com](http://www.colegiolitigation.com). Esta página ha sido creada por los administradores del pleito de clase.

También puede comunicarse con los abogados de la clase, Lic. David C. Indiano y Lic. Andrés W. López, al 787-641-4545 o 787-642-4541.